

nomado = Cuyo Auto hauiendo se lleuado con lope
dido por nuevo fiscal a la Sala de los dhos nuevos
Alcaldes de los Hospitales por dho que prohibieron en
veinte y cinco de febrero pasado se recepie venite año
entre otras cosas en el contenido de dho despacho
al nuevo Fiscal nueva Real Prohibicion para que por
el Consejo Justicia y Rreynamiento deca dha villa alzan
des la suspension que vltor auia ynpuerto se goze sea
qualquiera de los dhos Joseph Fernando Sozano Juan
D. Sozante Sozano Juan, D. Estevan Sozano Thomas
y otros Conuocados que se supieren en dho Auto
y que se continuen en el dho estado y posesion
de los dhos en la Excepcion se cargen y Pechos
como enlamitad se fizo y que para en observancia
se pudiese en nuevo Libro Capitular la dha Real
Prohibicion Original y lo Cumplere des por dho
Consejo con apertamiento = Por lo que Resulto
de dhas diligencias contra el Sr. D. Juan Pastor
Fernandez Abog. de los nuevos R. Consejo Al-
calde mayor deca dha villa, se le mandaron vacar
dhen ducados en que se le condeno aplicado para

